

## **Zapatero reanudará mañana negociaciones para ultimar sistema de financiación**

2009-01-06 05:01:28



**El presidente del Gobierno, José Luis Rodríguez Zapatero, reanudará mañana su ronda de contactos con los presidentes de las comunidades para ultimar el nuevo sistema de financiación autonómica.**

**Según fuentes del Ejecutivo, Zapatero recibirá en el Palacio de la Moncloa a los jefes de los Ejecutivos autonómicos de Cantabria, Miguel Angel Revilla (10.00 horas); de La Rioja, Pedro Sanz (11.30 horas), y Canarias, Paulino Rivero (17.00 horas).**

**Finalizará su ronda el jueves, a las 17.00 horas, cuando está previsto que se reúna con el presidente de Baleares, Francesc Antich.**

**Zapatero se entrevistó ayer con los presidentes de Castilla y León, Juan Vicente Herrera; Aragón, Marcelino Iglesias; Murcia, Ramón Luis Varcárcel, y Castilla-La Mancha, José María Barreda.**

**Todos estos encuentros se enmarcan en la ronda de contactos bilaterales que el jefe del Ejecutivo inició el pasado 20 de diciembre con los presidentes autonómicos para negociar el nuevo modelo de financiación.**

**El sistema que propone el Gobierno incluye la creación de tres fondos: uno de competitividad, otro de cooperación y un tercero -anunciado por Zapatero ayer mismo- para compensar a las regiones que menos crecen en población.**

**Se trata también de otorgar mayor autonomía financiera a las comunidades a fin de que éstas dependan menos del Estado.**

**A la espera de la opinión de los cuatro presidentes autonómicos que todavía no se han reunido con Zapatero, las comunidades gobernadas por los socialistas, excepto la catalana, se han mostrado relativamente satisfechas por la propuesta del Gobierno.**

**Cataluña, en cambio, duda de que el nuevo sistema garantice que se cumpla el**

## **Estatuto catalán en asuntos clave.**

**Una vez que concluya la ronda de entrevistas con los responsables autonómicos que aún no se han visto con Zapatero, el Ejecutivo elaborará el texto definitivo del acuerdo, que será sometido este mismo mes de enero a la consideración del pleno del Consejo de Política Fiscal y Financiera.**

**Después se redactarán los textos de los anteproyectos y la ley con las memorias económicas, jurídicas e informe de impacto de género que, tras su aprobación en el Consejo de Ministros, pasará a las Cortes Generales.**

**Fuente: [Terra Actualidad](#)**